



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10855/Add.11
22 marzo 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/10855, de 2 de enero de 1973. Durante la semana que terminó el 17 de marzo de 1973, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el siguiente tema:

89. Examen de medidas para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales en América Latina, de conformidad con las disposiciones y los principios de la Carta

El Consejo de Seguridad inscribió la cuestión en el orden del día de su 1695a. sesión, celebrada el 15 de marzo de 1973, y continuó el debate en las sesiones 1696a. a 1698a., celebradas el 15 y 16 de marzo.

En el curso de esas sesiones se enviaron invitaciones para participar en el debate, de conformidad con el Artículo 31 de la Carta, a los representantes de Argelia, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Mauritania, México, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela, Zaire y Zambia, conforme a las solicitudes que habían presentado. En la 1696a. sesión, el Consejo convino además, de conformidad con la solicitud que figura en una carta de fecha 28 de febrero de 1973 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Panamá y el Perú (S/10892), en enviar una invitación conforme al Artículo 39 del reglamento provisional al Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

En la 1698a. sesión, el representante de Panamá presentó un proyecto de resolución (S/10931), patrocinado por Panamá y el Perú, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: